



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIO ANZU S.A."
RESOLUCION No.SC.II.DJC.Q.11.001401
EXPEDIENTE No.138642
RUC: 1591708178001
EMAIL: rio.anzu@yahoo.com

ACTA No. 27

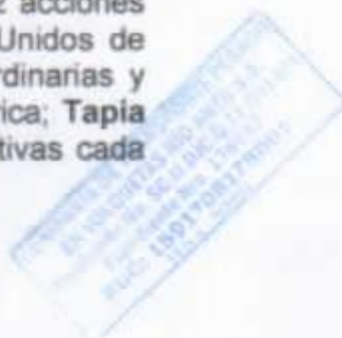
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIOANZU S.A.

La compañía de Transporte Pesado en Volquetas RIOANZU S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena, el 04 de mayo del 2011.

En la ciudad de Tena, Provincia de Napo, hoy sábado 12 de abril de 2019, siendo las 19H45, en la oficina de la compañía ubicada en el barrio Dos Ríos calle Agustín calapucha y calle dos ríos esquina de la ciudad de Tena, se reúnen los Accionistas de la compañía de TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIOANZU S.A., previa convocatoria realizada el día miércoles 03 de abril de 2019, según determina la Ley y los Estatutos de la compañía.

Se cuenta con la presencia de los señores: **Chicaiza Huaca Goretty Marlene**, poseedora de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Garcés Garcés Ángel Polivio**, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Jurado Andrade Jofre Kristian**, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Mongón Quinche Eulalia Adalgisa**, poseedora de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Pelagallo Sanchez Olga Jenneth**, poseedora de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Portero Vilatuña Vicente Daniel**, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Pulluquitin Coque Salvador**, poseedor de 120 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Ramos Parra German Leonidas**, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Ramos Tenelema Sonia Maritza**, poseedora de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Recalde Portilla Tirson Manuel**, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Rosero Jarrin Oscar Edmundo**, poseedor de 112 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Rosero Jarrin Jorge**, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Rueda Vasco Roberto**, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Ruiz Mena Sixto Ramiro**, poseedor de 118 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América; **Tapia Fray Monica Isabel**, poseedora de 2 acciones ordinarias y nominativas cada

DIRECCION: CALLE AGUSTIN CALAPUCHA Y AV.DOS RIOS ESQUINA
TELEF: 062870-044
TENA-NAPO-ECUADOR





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIO ANZU S.A"
RESOLUCION No.SC.U.DJC.Q.11.001401
EXPEDIENTE No.138642
RUC: 1591708178001
EMAIL: rio.anzu@yahoo.com

una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América y **Vallejo Álvarez Juan Carlos**, poseedor de 120 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1.00 de los Estados Unidos de América. Estando presente 494 acciones de 840 acciones del capital social de la compañía según consta en la Nómina de Accionistas que asisten a esta Junta. En amparo de lo que establece el artículo 119 de la Ley de Compañías se constituye en Junta General Ordinaria para tratar los puntos del orden del día que constan en la convocatoria, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA No. 27

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A.

Se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A.**, en la ciudad de Tena, a una Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día **viernes 12 de abril** del presente año, a las 19h00, en la oficina de la compañía ubicada en el barrio **Dos Ríos, Calle Agustín Calapucha y Av. Dos Ríos, diagonal a la IGLESIA DOS RIOS**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum,
2. Instalación de la sesión,
3. Informe de Presidencia.
4. Informe de Comisaria.
5. Informe de Gerencia.
6. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018.
7. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
8. Clausura.

Seguros de contar con puntual asistencia, agradecemos su atención.

Tena, 03 de abril de 2019

Atentamente,
Sra. Eulalia Mongón
PRESIDENTA

DIRECCION: CALLE AGUSTIN CALAPUCHA Y AV.DOS RIOS ESQUINA
TELEF: 062870-044
TENA-NAPO-ECUADOR





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIO ANZU S.A"
RESOLUCION No.SC.II.DJC.Q.11.001401
EXPEDIENTE No.138642
RUC: 1591708178001
EMAIL: rio.anzu@yahoo.com

Preside la sesión la señora Eulalia Mongón, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Ramiro Ruiz GERENTE DE LA COMPAÑÍA, en su condición de Secretario de la Compañía. Leída la convocatoria se procede a tratar los puntos del orden del día:

PUNTO No. 1. Constatación del quórum. Poniendo en consideración 494 acciones de los convocados, existiendo el Quórum reglamentario.

PUNTO No. 2. Instalación de la sesión. La señora Eulalia Mongón, en su calidad de Presidenta, agradece la presencia a los accionistas y señala que las decisiones que se tomen vayan en beneficio de la compañía, instala la sesión siendo las 19:45pm. Y solicita se proceda con el siguiente punto.

PUNTO No. 3. Informe de Presidencia.-

INFORME DE LABORES DE PRESIDENCIA

Tena, 12 de abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA RIO ANZU S.A

Presente

Compañeros socios de nuestra compañía tengo el honor de informar las gestiones realizadas durante este periodo 2018.

- En el mes de junio de este año realicé un viaje a Quito para legalizar el nombramiento del Señor Ramiro Ruiz como Gerente General de nuestra compañía en la superintendencia de Compañías.
- Durante este periodo hemos recibido a 4 nuevos socios activos: Sr. Ramos German, Srta. Pelagallo Olga, Sr. Selso Bastidas, Jofre Jurado.
- Nos reunimos con los directivos de las otras operadoras de nuestro cantón para gestionar con las autoridades de nuestra provincia y el contratista de la mega obra del terminal terrestre del cantón tena, para lograr los precios justos, que el trabajo se quede para nuestras operadoras y no permitir que traigan volquetas de otras provincias a dañar nuestro trabajo.
- Tuvimos que hacernos unas camisetas con nuestro logo para identificarnos como transporte pesado en volquetas para asistir a la invitación del señor Alcalde a la puesta de la primera piedra de la mega obra del terminal terrestre.

DIRECCION: CALLE AGUSTIN CALAPUCHA Y AV.DOS RIOS ESQUINA
TELEF: 062870-044
TENA-NAPO-ECUADOR





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIO ANZU S.A"
RESOLUCION No.SC.IJ.DJC.Q.11.001401
EXPEDIENTE No.138642
RUC: 1591708178001
EMAIL: rio.anzu@yahoo.com

- Junto con el señor gerente y algunos compañeros se ha realizado conversaciones y negociaciones con varios ingenieros contratistas para obtener trabajos y precios justos y así de ésta manera nuestra operadora siga adelante.
- Se logró un convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza para que todos los compañeros socios activos puedan acceder a créditos y poder seguir adelante para el bienestar de nuestras familias.
- Con el señor gerente viajamos al bloque 21 de petroamazonas sector Yuralpa para informarnos de los trabajos que nos competen a nuestra compañía.
- Nos reunimos los directivos de las operadoras de transporte para lograr un acuerdo y juntos pelear nuestros derechos del 70% de la ley amazónica, ya que la compañía de petroamazonas nos ponen muchas trabas para darnos el trabajo.
- Para tener más fuerza nosotros los transportistas estamos en conversaciones entre directivos para formar una federación de transporte a nivel de napo.
- El señor gerente, contadora y mi persona estamos haciendo la tramitación de la facturación electrónica que nos solicitó el SRI.

Aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento a todos ustedes compañeros socios, por el apoyo incondicional, por el trabajo en equipo, para conseguir que nuestra compañía de volquetas sea un ejemplo de superación en nuestra provincia.

Gracias.

Atentamente,
Sra. Eulalia Mongón
PRESIDENTA CIA. RIOANZU S.A.

RESOLUCION: la asamblea agradece y felicita a la señora presidenta por el buen desempeño y sus gestiones realizadas para el buen manejo de nuestra compañía.

PUNTO No. 4. Informe deComisaria.-

DIRECCION: CALLE AGUSTIN CALAPUCHA Y AV.DOS RIOS ESQUINA
TELEF: 062870-044
TENA-NAPO-ECUADOR





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIO ANZU S.A"
RESOLUCION No.SC.II.DJC.Q.11.001401
EXPEDIENTE No.138642
RUC: 1591708178001
EMAIL: rio.anzu@yahoo.com

INFORME DE LABORES DE LA COMISARIA

Tena, 12 de abril de 2019

Señores:

SOCIOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S. A.

Presente

Estimados Señores:

Como Comisaria de la Compañía de transporte pesado en Volquetas RIOANZU S.A, he procedido a la respectiva revisión del movimiento económico de caja chica con sus respectivos respaldos (facturas).

- Emisión de oficios a socios que deben las aportaciones tanto mensualidades y porcentajes.
- Cobro de planillas conjuntamente con la secretaria, a los diferentes frentes de trabajo.
- Varios días y horas reemplaza a la secretaria en sus funciones.
- Revisión estados de cuentas corriente en **BANECUADOR** tanto ingresos como egresos.
- Revisión de cuenta de Ahorro **CACPE PASTAZA**, encontrándome muy satisfecha por el buen manejo económico de las cuentas, por cuanto no existe novedad alguna.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
Sra. Sonia Ramos
COMISARIA

PUNTO No. 5.Informe de Gerencia.-

INFORME DE LABORES DEL GERENTE

Tena, 12 de abril de 2019

Señores/as

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA RIO ANZU S.A

Presente

DIRECCION: CALLE AGUSTIN CALAPUCHA Y AV.DOS RIOS ESQUINA
TELEF: 062870-044
TENA-NAPO-ECUADOR





COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIO ANZU S.A."
RESOLUCION No.SC.II.DJC.Q.11.001401
EXPEDIENTE No.138642
RUC: 1591708178001
EMAIL: rio.anzu@yahoo.com

Yo, Ramiro Ruiz Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado en Volquetas RIO ANZU S.A., informo las diversas actividades que se ha venido realizando en nuestra prestigiosa institución, tales como:

- Cambio de representante legal en el SRI.
- Cambio de representante legal en el IESS.
- Verificación del lugar de trabajo en Ahuano para un lastrado de 3km y su respectiva negociación de costos con el Sr. Contratista Carlos Pérez.
- Firma de una acta de compromiso para fijar los precios del trabajo con el Subcontratista Ingeniero Luis Cruz, para la construcción del nuevo terminal terrestre de tena.
- Conversación con el señor Prefecto de varios trabajos.
- Conversación con todos los dirigentes de las diferentes operadoras del sector para formar la FEDERACION DE TRANSPORTE PESADO.
- Visita al bloque 21 de petroamazonas para tener una reunión con el gerente de la compañía Wayra Energy y un representante de petroamazonas.

Este trabajo se ha desarrollado en coordinación con Presidencia, con la finalidad de estar al día con las obligaciones y mantener el normal desenvolvimiento económico y administrativo de nuestra compañía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
Sr. Ramiro Ruiz
GERENTE GENERAL

RESOLUCION: Por decisión unánime se aprueba el informe del señor Gerente. La Sra. Presidenta solicita se proceda con el siguiente punto.

PUNTO No. 6. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018. La Ingeniera Magalli Arrobo, **CONTADORA** de nuestra Compañía explica detalladamente el ejercicio económico del año fiscal 2018 y pone en consideración a la asamblea.

RESOLUCION: La asamblea con 494 acciones aprueban por unanimidad el balance del ejercicio económico 2018.

La Sra. Presidenta solicita se proceda con el siguiente punto.

DIRECCION: CALLE AGUSTIN CALAPUCHA Y AV.DOS RIOS ESQUINA
TELEF: 062870-044
TENA-NAPO-ECUADOR





COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIO ANZU S.A"
RESOLUCION No.SC.II.DJC.Q.11.001401
EXPEDIENTE No.138642
RUC: 1591708178001
EMAIL: rio.anzu@yahoo.com

PUNTO No. 7. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN: Conforme a las 494 acciones se toma la decisión que esas utilidades sean repartidas.

La Sra. Presidenta solicita se proceda con el siguiente punto.

PUNTO No. 8. Clausura. La señora Presidenta, al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, clausura la sesión siendo las 22H55.

Firmando para constancia de todo lo aquí acordado y resuelto la Presidenta juntamente con el Secretario que los justifica.

Sra. Eulalia Mongón
PRESIDENTA CIA.



Sr. Ramiro Ruiz
SECRETARIO- GERENTE CIA.